

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN**

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 29 de abril de 2021, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2021 (CMPSP) en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Colima, y simultáneamente de manera virtual a través de la plataforma zoom, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del 2021, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.-----
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.-----
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.-----
4. Reporte financiero del mes de marzo 2021.-----
5. Presentación y siguientes pasos del 'Análisis de las afectaciones durante la temporada de lluvias 2020 en la ciudad de Colima'.-----
6. Avances en la Estrategia de Resiliencia.-----
7. Propuesta de Firma de Convenio de Colaboración entre la Universidad de Colima y el IPCO;
8. Asuntos Generales.-----
9. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- A las 18:00 horas, el Secretario Técnico informó al pleno que existía quórum para iniciar la sesión, y antes de proceder indicó la disculpa del Arq. José Manuel Torres Leaño, Consejero Titular del Colegio de Arquitectos del Estado de Colima, A.C. y del Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González, Consejero Suplente de Pro-Ecología de Colima, A.C., ante la imposibilidad de asistir a esta sesión por cuestiones personales, posteriormente el Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, procedió a declarar iniciados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, con la presencia de los siguientes Consejeros:

	Nombre	Institución	Modalidad
1	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)	Virtual
2	Ing. Pablo Terríquez Covarrubias	Representante de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI)	Virtual
3	Prof. José Abelardo Ahumada González	Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima, A.C.	Presencial
4	M.C.P. Rogelio Pinto Pérez	Universidad de Colima	Virtual
5	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima	Presencial
6	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima A.C.	Presencial

7	Prof. Zenén Campos Beas	Federación de Transporte y Suburbano del Estado de Colima	Presencial
8	Ing. Ricardo Villa Santana	Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas afines del Estado de Colima (CIMEC), A.C.	Virtual
9	Ing. Julio Gutiérrez Godínez	Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas afines del Estado de Colima (CIMEC), A.C.	Virtual
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico del CMPSP	Presencial

SEGUNDO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, presidiendo la sesión, agradeció la presencia tanto virtual como presencial de los Consejeros y dio la bienvenida, continuando con la lectura de la Orden del Día, misma que se puso a consideración de los Consejeros asistentes y sin haber comentarios, se aprobó por **UNANIMIDAD**.-----

TERCER PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez informó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros, y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aprobada por UNANIMIDAD, después preguntó si había comentarios al respecto, y al no existir más comentarios, procedió a solicitar la aprobación del Acta de la Tercera Sesión 2021 del CMPSP, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE 2021 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.-----

CUARTO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez quien preside la sesión, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo, quien a su vez solicitó el apoyo del C.P. CF. Víctor Alejandro Solano Pérez, Contador Público externo del IPCO, para presentar el reporte financiero del mes de marzo 2021.

Como primer aspecto habló sobre el "Estado de Resultados" correspondiente al mes de marzo 2021, en el cual se reflejó la cantidad de \$225,001.12 como "Total de Ingresos", y en cuanto al acumulado del 01 de enero al 31 de marzo 2021 se reflejó la cantidad de \$675,003.97; mientras que en el apartado "Total de Gastos y otras Pérdidas" se reportaron \$220,203.36 en el mes de marzo 2021, y \$643,284.27 en el acumulado del 01 de enero al 31 de marzo 2021. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejaron \$4,797.76 en el mes de marzo, y \$31,719.70 en el acumulado del 01 de enero al 31 de marzo 2021. El reporte continuó con información sobre el "Estado de Posición Financiera" correspondiente al 31 de marzo de 2021, en donde en el apartado referente al "Total de Activos" fue por un total de \$547,627.47, de los cuales \$176,792.76 correspondieron al "Total de Activos Circulantes" y los \$370,834.71 restantes corresponden al "Total de Activos No Circulantes". En cuanto al Pasivo, al 31 de marzo de 2021, el resultado es que el "Total de Pasivos" fue por \$60,328.70, misma cantidad correspondiente al "Total de Pasivos Circulantes". El último aspecto mencionado en temas contables fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/Patrimonio", que al último día del mes de marzo del 2021, la partida "Total Hacienda Pública/Patrimonio", registró la cantidad de \$487,298.77 y en cuanto al "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio", la cantidad fue por \$547,627.47. Con esto

se dio por terminado el reporte, cuyo desglose se muestra en las láminas de la presentación. Finalmente, sin haber más comentarios se dio por terminado el reporte de las finanzas.-----

QUINTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, continuó con el desarrollo de ésta, y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien a su vez, solicitó la intervención del Ing. Luis Omar Buenrostro Barajas, Coordinador de Resiliencia Urbana del IPCO para proceder con la presentación del 'Análisis de las afectaciones durante la temporada de lluvias 2020 en la ciudad de Colima', en la que se habló sobre aspectos generales del documento como los antecedentes, el objetivo general y la metodología, donde se destacó que Colima se encuentra expuesta a fenómenos hidrometeorológicos como ciclones tropicales y tormentas, por lo que se elaboró un análisis que proporciona al Ayuntamiento de Colima una serie de acciones y recomendaciones para reducir el nivel de riesgo ante estos fenómenos naturales, basadas en los reportes de la afectaciones del temporal de lluvia del año 2020. Además, se habló sobre el análisis de la información, presentando la clasificación de las lluvias/registro de días con lluvias y los reportes sobre afectaciones de la temporada de lluvias 2020 (agosto-octubre) en la Ciudad de Colima; Asimismo, se expusieron las acciones y recomendaciones, con su descripción, colaboradores, responsables y temporalidad. Las acciones que se mencionaron son las siguientes: 1. Comisión de gestión de riesgos hidrometeorológicos; 2. Remoción y tratamiento del arbolado urbano vulnerable identificado en el inventario del arbolado urbano realizado en el 2019; 3. Programa continuo de reposición de los árboles que colapsaron durante el temporal de lluvias; 4. Realizar un estudio sobre la condición del arbolado urbano de la ciudad de Colima; 5. Plan de mantenimiento preventivo a infraestructura y vialidades. Y las siguientes recomendaciones: 1. Actualización del Atlas de Riesgos Naturales de las Ciudad de Colima; 2. Elaboración de un proyecto para implementar un sistema de captación de agua pluvial para la ciudad de Colima, y 3. Rescate de playas de ríos en la zona urbana de la ciudad de Colima. Finalmente comentó que se llegó a la conclusión de que el municipio de Colima requiere gestionar sus riesgos hidrometeorológicos a través de: 1. Mejorar la organización entre los responsables de su gestión; 2. Implementar las acciones con carácter preventivo de este documento y 3. Hacer eficiente el uso de los recursos económicos y humanos de la administración municipal en la atención de desastres. El Prof. José Abelardo Ahumada González mencionó que se debería considerar una medida dentro de las reforestaciones para reponer el arbolado urbano que se cayera durante la temporada de lluvias o que se retirara preventivamente, donde quizás se deberían plantar cinco árboles por cada uno que se cayera o retirara, debido a los beneficios ambientales que aportaba un árbol ya grande. A lo que respondió el Ing. Ríos, que efectivamente son consideraciones que contempla el plan de manejo del arbolado urbano y se pretenden incorporar en las acciones de reforestación. Posteriormente, el Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles comentó que le parecía muy relevante el trabajo realizado y se debería buscar su implementación a la brevedad antes de que iniciara esta temporada de lluvias. Finalmente, el Dr. Armando Herrera Rodríguez expresó sus felicitaciones al equipo por desarrollar dicho documento destacando su importancia para la ciudad de Colima, ya que propone soluciones para un problema que se presenta año con año en la temporada de lluvias. Sin haber más comentarios se dio por terminado este punto del Orden del Día.-----

SEXTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, continuó con el siguiente punto, y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien a su vez, solicitó la intervención de la Biól. Laura Alejandra Villaseñor Cortés, de la Oficina de Resiliencia del

Municipio de Colima para continuar con la presentación sobre los Avances en la Estrategia de Resiliencia, quien dio una breve introducción al tema con algunos antecedentes del proceso de Colima Resiliente y procedió a explicar qué es la Estrategia de Resiliencia de la ciudad de Colima y su importancia, mencionando que se trata de una agenda que fue resultado de un amplio proceso de análisis técnico, que fue diseñada conjuntamente entre ciudadanía y gobierno local con el objetivo de fortalecer las capacidades locales y estar preparados ante impactos y tensiones que vulneran a la población del municipio, y que permite estudiar, comprender, modelar o proteger a la población y hasta ayuda a predecir qué tipos de procesos ocurren en la naturaleza y cómo se ven afectados por las actividades humanas. Posteriormente expuso los ejes de dicha estrategia, sus acciones y avances en cada una de ellas. Los ejes son los siguientes: Colima Preparada, Colima Próspera, Colima Integrada y Colima Sostenible, concluyendo en un total de 18 acciones no desarrolladas, 28 en proceso y 4 concluidas. El Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia, comentó que sería interesante desarrollar una serie de actividades vinculadas a la resiliencia para que la ciudad no se destruya por el simple paso del tiempo, por desatino del aprovechamiento del suelo o por principios de autoridad, ya que hay muchos espacios destruidos en la ciudad, casas viejas, abandonadas, edificios en ruinas, etc. Y refirió un caso particular de un edificio que fue escuela y que ahora está abandonada y se encuentra a la altura de La Campana, por la calle Aldama y está en proceso de demolición desde hace algunos años y ahí sigue inconcluso. Mencionó además que una solución podría ser buscar a las personas dueñas de esos espacios en ruinas y ver en qué se les puede ayudar, cuáles son sus proyectos con esos lugares o por qué no han concluido nada y buscar soluciones para ver si en un futuro se pueden recuperar un porcentaje de esos espacios muertos, y que la ciudad mejore. Al respecto la Biól. Laura Alejandra Villaseñor Cortés, mencionó que sí hay una acción dentro de la Estrategia de Resiliencia que contempla la evaluación de la estructura de las edificaciones de la zona centro, pero que por falta de recurso humano no se ha realizado, sin embargo, se espera que en los siguientes semestres se pueda trabajar con la Universidad de Colima para llevarlo a cabo. El Secretario Técnico también comentó que prácticamente los avances que se presentaron anteriormente se han desarrollado sin recursos y gracias al apoyo de estudiantes de la Universidad de Colima y el Instituto Tecnológico de Colima. Finalmente el Dr. Armando Herrera hace uso de la voz para comentar que es evidente que todavía hace falta mucho por hacer pero nadie esperaba una pandemia y por ende se comprende que muchas de estas acciones no se han desarrollado como se tenía planeado. Sin haber más comentarios se dio por terminado este punto del Orden del Día. -----

SÉPTIMO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien informó que se inició el proceso de renovar el convenio firmado entre la Universidad de Colima y el IPCO, en atención a la nueva gestión rectora, por lo que gracias al apoyo del Maestro Rogelio Pinto, representante de la Universidad de Colima ante este Consejo se avanzó obteniendo el visto bueno de la institución educativa para continuar con la firma, teniendo dos novedades: una es el designar a una persona, por cada una de las instituciones, para fungir como enlaces en el seguimiento al Convenio, y dos es considerar la firma del Presidente Municipal como Testigo de Honor. Sin haber más comentarios se dio por terminado este punto del Orden del Día. -----

OCTAVO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, indicó que se abre el punto de Asuntos Generales, abordándose el siguiente tema:



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informa que a partir de esta sesión, se integran los Consejeros del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas afines del Estado de Colima (CIMEC), luego de que el Cabido aprobó su incorporación al Consejo.-----

NOVENO PUNTO.- Agotados los puntos del Orden del Día, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, declaró finalizada la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2021, siendo las 19 horas con 33 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de esta, se levanta la presente Acta, misma que firman los representantes de las instituciones asistentes.-----

	Nombre	Firmas
1	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	
2	Ing. Pablo Terríquez Covarrubias	
3	Prof. José Abelardo Ahumada González	
4	M.C.P. Rogelio Pinto Pérez	
5	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
6	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
7	Prof. Zenén Campos Beas	
8	Ing. Ricardo Villa Santana	

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

5

Gregorio Torres Quintero #64 B, C.P. 28000, Centro, Colima, Colima +52 312 3303815 ipco@ipco.gob.mx



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

9	Ing. Julio Gutiérrez Godínez	
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA 2021, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2021, DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE COLIMA .-----

ESTA ES COPIA DEL ACTA AUTORIZADA POR EL
CMPSP, EN LA SESIÓN DEL 27 DE MAYO DE 2021,
Y CORRESPONDE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021
DEL CMPSP

J. JESÚS RÍOS AGUILAR
DIRECTOR DEL IPCO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CMPSP